

INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA SOCIEDAD

ASIASTAR

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL 1RO DE ENERO 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución N. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías; en calidad de Comisario Revisor, me permito poner en conocimiento de la Junta General el Informe respectivo, relacionado con la situación Administrativa, Contable y Financiera de la Sociedad Anónima ASIASTAR, correspondiente al periodo económico 01de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

La Sociedad Anónima ASIASTAR, se constituyó mediante escritura pública celebrada 27 de julio del 2007 ante el Dr. Rodrigo Naranjo Notario 7mo del Cantón Ambato e inscrita en el registro mercantil bajo el N. 556 libro N. 4056 de agosto 27 del 2007

Para efectos del presente informe, y lo expuesto en el mismo documento, he Procedido a realizar el estudio y análisis de los estados de situación y resultados.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En cuanto al punto en referencia, cabe anotar que la compañía aún no se ha consolidado por completo, a pesar de haberse rodeado de buenos profesionales en cada área para el desempeño específico de sus funciones.

Los libros sociales, como son los de Actas, expediente de actas, escrituras, nombramientos, libro de accionistas, etc., debo manifestar que están en proceso de organización de acuerdo a lo reglamentado por la superintendencia de Compañías.

ASIASTAR S.A. INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			
INDICES DE LIQUIDEZ			
Son utilizados como indicadores de la habilidad de una empresa para pagar sus obligaciones (medidos en términos de liquidez económica, demostrando en su capacidad o falta de capacidad a cumplir)			
a) INDICE DE SOLVENCIA	Activo Corriente Pasivo Corriente	4.140,01 32.545,09	6,18
INTERPRETACIÓN: Disponemos de \$ 0.13 para cubrir cada dólar adeudado a clientes / MUY NEGATIVO.			
INDICE CAPITAL DE TRABAJO			
Activo Corriente- Pasivo Corriente 28.405,08			
INTERPRETACIÓN: Esta medida no es un índice, sino cantidad de dinero para operaciones, más allá del margen de seguridad para las obligaciones a corto plazo, siempre que se resista los cobros a clientes			
INDICES DE RENTABILIDAD			
Sirven para determinar la relación entre la utilidad realizada con los ingresos generados o con los recursos empleados, es la prueba de como la Gerencia esta manejando la Empresa, y como eficientemente ha sido			
a) RENTAS SOBRE VENTAS	Utilidad Neta Ventas	120,00 -	6,00
INTERPRETACION: Nos señala la Rentabilidad de la empresa frente al nivel de ventas. 0%			
INDICES DE ENDEUDAMIENTO			
Indican hasta que punto la empresa tiene capacidad de endeudarse y solventarla			
a) INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total Activo Total	32.545,09 4.140,01	786,01
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de la Empresa que corresponde a los acreedores. 786,01%			

M. Christopher Lopez
CONTADOR PUBLICO
C. N. 1019
C. N. 1019

de sus operaciones al 31/12/2014 refleja cero ventas (E 0.00) y solamente un gasto de 120 dólares lo que como resultado arroja un déficit de \$ 120.

Según la información de los Estados Financieros (Balance General al 31/12/2014) se arrojan saldos pendientes de pagos a los socios por el valor de \$ 32.545,09 y un déficit acumulado de \$ 30.905,08, el mismo que no se ha podido amortizar debido a la falta de ingresos y/o movimiento económico, por lo que automáticamente la compañía entra en proceso de liquidación, y/o cierre, teniendo que para esto primero saldar los derechos y obligaciones pendientes según cuentas del Estado Financiero que mantiene la compañía, pudiendo hacerse estas transacciones con el aporte de los accionistas.

Es muy importante mirar con detenimiento los estados financieros presentados, y ver la posición adquirida por la compañía, y los resultados obtenidos, (cero) 0% de rentabilidad y \$ 0.13 de liquidez, indicadores muy preocupantes que tendrán que ser analizado por los señores accionistas.

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha sido realizado sobre la base de los documentos facilitados por parte de la Doctora Gabriela Paradas Contadora de la compañía.

La decisión del cierre o, fortalecer y buscar el bienestar de la compañía es decisión de todos los señores Accionistas, empleados y trabajadores, mediante los indicadores financieros, se ha dado a conocer la situación económica actual que se encuentra la Compañía, resultados que tendrán que ser analizados por los señores accionistas para que se tomen decisiones necesarias, las mismas que deben ser a tiempo, ya que estas acciones serán las que enmarquen a la Compañía en el lugar que corresponde.

Pongo a consideración de la Junta General el presente informe, no sin antes agradecer a los señores, accionistas por la confianza brindada al nombrarme

Por otra parte se han manejado con cuidado y responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones con las entidades de control, como S.R.I, Municipio, Superintendencia de Compañías, etc. por lo tanto se nota la preocupación por parte de los Administradores en cumplir y enmarcarse dentro de las Leyes correspondientes, más aun cuando que en la actualidad han existido por parte de varias Instituciones muchas reformas de leyes a todo nivel, especialmente en la tributaria.

En lo que se refiere a la Contabilidad debo decir que se ha llevado en un sistema computarizado, el mismo que cumple con las expectativas de la compañía, y se ha definido un plan de cuentas, el cual permite un manejo racionalizado del flujo de información contable, permitiendo cualquier análisis con facilidad y comprensión; además, se esta manejando con muy buen criterio y aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), Ley de Régimen Tributario Interno

Con esta nueva estructura de control establecido se ha realizado los registros necesarios contables en los libros diarios, Mayor y auxiliares que es instantáneo al momento de realizar la transacción comercial.

ASPECTO CONTABLE - FINANCIERO

Luego del estudio y análisis realizado en base a los Estados Financieros del ejercicio 2014, los mismos que han sido realizados de acuerdo con los principios contables, y que la Sociedad Anónima ASIASTAR, no ha tenido movimiento económico financiero, y se han paralizado las operaciones corrientes, lo que conlleva a una iliquidez y pérdida económica, entrando así en los causales de disolución según como establece los organismos de control, solicito a los señores accionistas que si no hay el compromiso de fortalecimiento y decisión de emprender a la compañía se piense en el cierre y/o liquidación de la misma y no generar más obligaciones de esta manera salvaguardar al menos el capital invertido, ya que los resultados

ASIASTAR S.A.
INFORME COMISARIO REVISOR 2014

Comisario Revisor, esperando haber satisfecho sus expectativas, de igual forma agradecer al Sr. Gerente y Consejo de la Compañía por la colaboración brindada para la elaboración del presente informe.

Esperando que la Compañía y los señores accionistas alcancen los mejores resultados, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente
M. Christopher Lopez R.
COMISARIO REVISOR